

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

22**CIEMPOZUELOS**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía 1950/2015, de 6 de octubre de 2015, se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir las plazas de auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de personal de esta Administración.

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 267, de 10 de noviembre de 2015, se publicaron las bases íntegras de la citada convocatoria.

Con el presente anuncio se procede a subsanar los siguientes errores detectados en la publicación:

I. Se subsana el error material detectado en base cuarta publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 267, donde dice: “Forma y plazo de presentación de instancias... estas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Ciempozuelos, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce, y los martes y jueves, también de quince a diecisiete...”; debería decir: “Forma y plazo de presentación de instancias... estas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Ciempozuelos, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce, y los martes y jueves, también de diecisiete a diecinueve...”.

II. Se subsana el error material detectado en la base cuarta publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 267, donde dice : ... «en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”...»; debería decir: “el plazo de presentación se solicitará de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de presente anuncio de subsanación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID”.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en la página web municipal.

Ciempozuelos, a 11 de noviembre de 2015.—La alcaldesa-presidenta, María Jesús Alonso Lazareno.

(02/5.673/15)

